

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas

Fuera, trimestre... 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse
 al Director

FRANQUEO CONCERTADO

NOTA POLITICA

La incontinencia radical

No puede quejarse el jefe radical, porque apenas pasa un día sin que su nombre aparezca en nuestras modestas columnas envuelto en el comentario obligado. No quiere esto decir que le demos demasiada importancia. Don Alejandro Lerroux se ha suicidado hace tiempo y no hemos de ser nosotros quienes pongamos epitafio a su losa política.

Sin embargo, su posición cada vez más alejada de la realidad y sus maneras y estilo viejo de hacer oposición, no pueden quedar hoy sin el oportuno comentario, siquiera para hacer resaltar más aún las viejas normas en que inspira su conducta.

Anteayer, a la entrada del Congreso, hizo una frasecilla de mal gusto, porque demuestra que ya, en su afán de gobernar, ni el más alto magistrado de la nación le merece el respeto debido. Don Alejandro, quizá atusándose el bigote mosqueado, dijo a unos periodistas que este Gobierno no haría las elecciones abiertas y que el decreto de disolución de las actuales Cortes le sería entregado a él.

Antaño, si era posible esta marejada. Se pedía el poder en la calle o en los pasillos de la Cámara, seguros de que la más leve indicación traería una consecuencia política inmediata. Hoy no lo es. El viejo estilo parlamentario a que está acostumbrado el jefe radical, tropezará con dos obstáculos firmes: el precepto constitucional y el alto jefe del Estado, fiel guardador del mismo.

No lo negamos—sería insensatez—derecho a gobernar en plazo más o menos largo. Pero cara a la luz y dentro de las normas constitucionales.

Lo otro—pedir el poder en la calle, comprometiendo al jefe de Estado—es un atraco político, digno de la falta de cordura radical, que está cabando con ahínco inusitado la fosa común en que paran todos los cadáveres políticos con la inoportunidad y la indiscreción.

La sociedad y su víctima. Los dramas de la represión

Decía un pensador: «La sociedad fabrica el asesino y después le corta el cuello. ¿Es justo? ¿Y qué hemos de hacer sino guillotinar a los asesinos hasta que no sepamos curarlos? Este cruel enjuiciamiento de una sociedad que solo se ha preocupado de inscribir en los códigos penas de muerte, es decir, que solo se ha preocupado de la represión de los delitos sin atender a su prevención, que ha hecho de sus leyes injustas, de la incultura y el hambre vivero de criminales, es aplicable también a los delincuentes sociales y puede decirse que la sociedad fabrica el obrero parado, el campesino hambriento, el anarquista exaltado, los fabrica en serie para luego darse el gusto de barrerlos con la metralla.

El delito es un producto social. El Estado no instruye, no educa, deja a la infancia en la calle y en los medios corrompidos y por su política inhumana fabrica el asesino y después le corta el cuello. Ese Estado—hablamos del Estado Sociedad en términos generales—que comparte con el delincuente su responsabilidad, que tiene cegadas todas las fuentes de la sensibilidad, conserva, empero, un resorte muy vivo, el resorte de la represión. Y ante el crimen del desdichado que él ha engendrado se siente inexorable y lo elimina en nombre de la sociedad conseruada.

En materia de represión la sociedad no vacila. Ella se siente amenazada y moviliza el verdugo o las ametralladoras. No vacila y no se pone a pensar si el perturbador o perturbadores de la buena digestión de sus honorables componentes han sido lanzados al delito por ella misma. No vacila, no le atormenta la duda y ordena a sus agentes descarguen sus fusiles. Por eso ahora, antes y siempre, la represión, aquí y fuera de aquí, envolverá en siniestras sombras al Poder. Tratará el poder de justificarla en nombre de la sociedad amenazada de anarquía, pero esa misma sociedad a solas con su conciencia se reprochará su propia culpa y una ráfaga de piedad y de autoincriminación pondrá en pie la acusación contra la fuerza del Estado.

El Estado frío, sin sensibilidad y sin corazón, no vacilará en «cortar el cuello» a los asesinos o en ametrallar a los enfurecidos por el hambre, pero la sociedad menos fría y con sensibilidad, pasado el momento de peligro y estupor, reaccionará en contra de la represión. Y esta reacción, originada en la vergüenza de su propia complicidad, no es un arma política contra éste o aquel Gobierno, es un grito nacido de lo hondo de su conciencia, es que ella sabe muy bien que las leyes injustas, las terribles desigualdades, la inmoralidad fabrican los delincuentes y las muchedumbres aturcidas de odio y luego les «corta el cuello» o les barre con la metralla. Y mientras la sociedad no elimine únicamente a los delincuentes por herencia o por temperamento en cuya formación

no haya tenido ella parte, surgirá siempre el drama de la represión y las acusaciones violentas contra los poderes públicos y más acentuadas contra los poderes democráticos que vienen obligados a sembrar la insurrección, a impedir el hambre y a que reine la justicia.

El debate en el Parlamento sobre la represión de Casas Viejas, como todos los debates de ese tipo, tiene su explicación y sus causas en lo que venimos exponiendo. Cabe suponer que el poder haya sido agredido y que no se haya convertido en agresor al defenderse. Pero el hecho de haber caído ametrallados varios hombres ineducados, hambrientos, actores de la tragedia del campo, víctimas de una organización económica inmoral, producto de un estado social anticristiano, es más fuerte que todas las consideraciones jurídicas y que todas las sutilezas políticas y que todos los postulados de defensa social.

Lo que es preciso es no dar lugar a la represión. Lo que es preciso es que la política de la República impida en lo sucesivo la fabricación de delincuentes y de muchedumbres enloquecidas y así no tendrá necesidad de ametrallar. Lo que es preciso no es una política de represión, sino una política humana que prevenga el delito social. Hace falta intensificar la política de la escuela, poner en práctica la reforma agraria u otras medidas más radicales si lo exigiera la trágica realidad de los campos, resolver el problema del paro, educar a las masas obreras, acabar con los privilegios y que reine la justicia con todo su esplendor. Con una política humana ya iniciada por la República, la locura destructora desaparecerá. El Estado y la sociedad no fabricarán ni asesinos, ni locos, ni desesperados y como sabrá curarlos no tendrá necesidad de suprimirlos. La República no se manchará de sangre y pasarán a la historia esos tris-

El aniversario de la primera República

Con motivo de la celebración de la fiesta nacional del 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la primera República española, no hubo despacho en las oficinas públicas ni clases en las escuelas nacionales. Los edificios públicos estaban engalanados ondeando en todos ellos la bandera nacional.

Diversas sociedades republicanas han conmemorado la fiesta con gran solemnidad, celebrando diversos actos y pronunciándose patrióticos discursos.

Las noticias que se reciben de provincias afirman que en todas las regiones se ha conmemorado con inusitada brillantez la proclamación de la primera República.

Durante la noche han lucido en diversos edificios públicos y particulares de Madrid, artísticas iluminaciones

Don Luis de Zulueta des-cansa

El ministro de Estado señor Zulueta, dijo a los periodistas que había decidido pasar en el campo estos dos días de vacación parlamentaria.

Agregó que el próximo martes regresará nuevamente a Madrid.

Por diez y seis pesetas apalean a un chofer

Barcelona.—En la calle de Balmes, esquina a la de Cortes, dos individuos elegantemente vestidos alquilaron un taxi dando orden al chofer de que los condujera a la barriada del Carmelo. Cuando se hallaban en las afueras de la ciudad, se abalanzaron sobre el conductor obligándole a que les entregara la recaudación que ascendía a dieciséis pesetas.

La guardia civil defiende a cinco atracadores

Valencia.—Se reciben noticias diciendo que en la estación de Algemesi han sido detenidos cinco individuos que intentaron asaltar un tren de viajeros. El conductor del convoy observó la maniobra de los detenidos y dió aviso a la guardia civil quien los capturó.

Suero de leche de oveja

El alimento más económico y nutritivo para aves, cerdos y ferreiros. Puede adquirirlo todos los días fresco, de diez de la mañana en adelante, en

Puentica, núm. 2

FÁBRICA DE QUESO

tes debates sobre la represión que sombrea la democracia.

Antonio DUBOIS
 (Prohibida la reproducción.)

NOTA POLEMICA

La primera llamada

No acostumbramos a tomar en serio los desahogos literarios del primer indocumentado que, pluma en ristre, quiera dar unos gritos en el vacío y menos aún si, como en el caso que nos ocupa, el indocumentado proviene del campo, agrario, demasiado yermo y estéril para quienes del agrarismo hacen una política y de esta política quieren hacer un negocio.

Dijimos hace poco en nuestras columnas que los que redactan el órgano ideal de la panera, eran unos analfabetos. Rectificamos, pero añadiendo otro calificativo más. Analfabetos y audaces.

Carentes de razón e ideología, sin nada que arrancar de su mollera fofa, esgrimen el insulto y la calumnia y pretenden hacer sombra con frases tan molestas y gacetillas tan ruines, que la más elemental discreción periodística se siente indignada por la manera que tienen de hacer campaña estos miembros de la «Asociación de aficionados a leer la Prensa diaria».

Siempre hemos mantenido nuestras campañas políticas dentro de la mayor corrección posible, sin frases de mal gusto y sin recurrir a la calumnia, porque entendemos que para hacer adeptos se precisan solo tres cosas: una historia, una conducta y un programa. Precisamente, las tres cosas de que carecen los que hacen el órgano ideal de la panera.

Pero nuestra paciencia tiene un límite y a este hemos llegado ya. Tenemos un archivo bastante repleto del que no queremos hacer uso a menos que nos obliguen a ello. Por hoy nada más; nos parece ya bastante. Si quieren que comience el fuego graneado, los analfabetos tienen la palabra.

CRONICA JUDICIAL

12 febrero.

I
 El Estado que ha de constituirse mediante la obra revolucionaria, requiere claridad. Al examinar cada uno de los problemas que son su contenido, no podemos eludir la realidad de cómo cada uno está planteado. Sólo conociendo la situación real podremos adaptarla a las necesidades y a la estructura del nuevo Estado.

Hablemos, pues, sin reserva del panorama que la revolución sorprende en la vida de los tribunales de Zamora. Otro día ofearemos los suburbios de la curia.

Seguramente en nuestra excursión, a la manera de otro diablo indiscreto, desquiciaremos con nuestra falta de recato, el relicario en que hasta hoy se venera la fuente milagrosa que redimió sin castigar a pocos delincuentes culpables que descubrieron el secreto de la impunidad. No importa, este es precisamente nuestro propósito, porque así nos lo pide la justicia de hoy, comprensiva incluso para los grandes delincuentes; pero serenamente s vera en el tratamiento de toda clase de delitos que son la negación de la justicia misma.

II

Zamora padece aún una crisis profunda en sus tribunales de justicia, crisis profunda de justicia que se inició hace ya no pocos años, a través de los cuales no han podido conjurarla excelentes individualidades que sucesivamente realizaron en ellos una labor noble, pero estéril, de magistrados que escribieron capítulos de austeridad en la administración de justicia, mediante recoger los velos de su toga hasta la altura a que ya no llegan las salpicaduras del cieno en que chapotea el fantasma diabólico de la justicia injusta.

Hubo jueces honrados; pero su honorabilidad no hizo la justicia, ésta se hizo en los tribunales, en cuyo seno las sentencias no recogieron aquellas inquietudes de los varones justos que en ellos decidían también.—La sentencia justa no la dictaba el hombre de toga,

cuya palabra al pronunciarse en el santuario de la justicia, pronunciaba en nombre de la ley la sentencia justa.

Se administraba la justicia en nombre del rey, y para su real complacencia y al servicio de quienes más directamente sirvieron su real significación. El virus de la autocracia, definidor de toda la España de la Edad Moderna, se alojó también en la justicia, y llegó hasta nosotros infiltrado en la capciosa Constitución del 76, que había de apoyarse forzosamente en tribunales capciosos también.

Y como la injusticia ha sido endémica en España, y como la tradición liberal dormía un sueño secular que parecía muerte, nadie vibró cuando en el viejo Congreso de mascarones monárquicos, un hombre por excepción rebelde describía la Audiencia de Zamora como coto cerrado en que las complacencias descaradas con quien prefirió ser abogado en Zamora que diputado en Madrid por aquel entonces, tradujéronse en sentencias que mejor parecían adulación de esclavos, o contubernio de mercaderes que emanaciones de la ley.

Y aquella Audiencia, propiedad de don Fulano, que fué más tarde—de uno y otro episodio, acaso recuerden los más jóvenes,—rotulada con los nombres de la familia bíblica en un periódico satírico de Zamora, bien podía ser hermana gemela de juzgados que a pesar de hombres justos que no por excepción los gobernaron acaso, llevan en sus entrañas la sombra de la adulación a toda forma atarquica, a quien más directamente la encarna, o a quien más desenfadado se aproxime a recoger los beneficios de su actividad al servicio del poder.

Han pasado los años, se alejó de España el símbolo coronado en cuyo nombre se administraba la justicia injusta, siguen magistrados honorables hablando en nombre de la ley; pero en Zamora no han perdido aún actualidad ni aquellas palabras fugadoras de un diputado rebelde del viejo Parlamento, ni el látigo de la revolución ahuyentó de los tribunales lo que ya es instinto de vasallaje, ni siquiera han cambiado de dueño.

¿Sería labor de titanes destruir el duende de la injusticia que anida en los tribunales de Zamora, ni borrar para lo sucesivo los efectos de aquella realidad que proclamara el viejo diputado rebelde? La revolución burguesa; pero revolución al fin, ha puesto al frente de ellos a hombres que sienten la justicia, y sentirán la revolución. Hemos de seguir alerta su labor. No teman sin embargo de nosotros que pidamos reconozcan como nuevos dueños a quienes solo accidentalmente y en nombre de la ley con ellos ejercen poder. Nuestro propósito es denunciar dificultades que puedan obstaculizar la construcción nueva del nuevo modo de administrar justicia, solio de independencia responsable.

Si se nos impide esta labor, si en Zamora no consiguiéramos desamortizar de los Tribunales la idea de dominio, o si alguien mancillase la revolución de la justicia, proclamaremos en la plaza pública la justicia de otra revolución más profunda.

JULIO LUELMO

EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA A LA OPINIÓN

Los Comités provincial y local del partido radical-socialista, persuadidos de la necesidad de que las propagandas políticas se desarrollen con absoluto conocimiento de la opinión, a la que reiteradamente se pretende desorientar, han decidido contestar públicamente al discurso pronunciado por don Miguel Maura el día 5 del actual.

La conducta democrática, que ha sido siempre norma del partido radical-socialista, impone a éste la obligación de recoger y comentar ante la opinión las afirmaciones sentadas por el señor Maura al censurar la labor de los partidos gubernamentales, con tan débil concepto de la responsabilidad que corresponde a quien pretende dirigir en los momentos actuales un partido que se llama de orden.

El diputado a Cortes por Zamora don ANGEL GALARZA, accediendo al requerimiento de los Comités del partido, DARA UNA CONFERENCIA en los salones altos del Café Paris HOY DIA 12, a las cinco y media de la tarde.

Advierte el Comité organizador que por exigencias del local, la entrada será por invitación, pudiendo recogerse en el domicilio social del P. R. R. S., en la plaza de San Miguel, 4. — Zamora 10 de Febrero de 1933. — EL COMITÉ.

Actualidades geográficas

LIBERIA YANQUILIZADA

Leo en el «Boletín mensual de la Sociedad de Naciones» (edición española publicada con mes y medio de retraso): «El señor de Madariaga, representante de España, apoyado por el representante de Italia, barón Aloisi, insistió en el carácter de urgencia que para el Consejo tiene la solución del problema de Liberia...» Para el Consejo de la Sociedad de las Naciones, entiéndase bien. No para España.

Mi lector recordará, sin duda, ya que hemos seguido con patriótica asiduidad este doloroso pleito de Liberia en que España se dejó acusar con aquella República africana de explotadora de esclavos, que la Sociedad de las Naciones sin solución para el problema que se le planteaba, como no lo tiene para ninguna otra cuestión internacional, entregó a los liberianos, no ya al arbitrio de los Estados Unidos y al recelo de Inglaterra, al cabo responsables ante la opinión mundial, sino a la tutela y amparo de dos empresas mercantiles, que originariamente, siguiendo la política yanqui de intromisión, son las promotoras del conflicto liberiano: la «Firestone Plantations Company» y la «Finance Corporation of America».

Son estas empresas, concesionarias, una de extensas tierras y otra acreedora de regateados empréstitos, quienes hicieron intervenir a la Sociedad de las Naciones, logrando así que ninguna de estas aisladamente,—España con más derecho que alguna otra, o Francia, o Inglaterra,—pudiera acudir a salvar a

Liberia de la tela de araña en que se la tiene prendida. Mas, siguiendo la táctica de los Estados Unidos, que no están representados en la Sociedad de las Naciones ni obligados a acatar sus acuerdos, aunque disponen de ella a su antojo, la «Firestone» y la «Finance», proceden por su buena cuenta y son hoy más dueñas de Liberia que cuando el presidente King y su gobierno de negros yanquilizados les imponían su fuero soberano.

En el pasado mes de octubre acordó el Consejo de la Sociedad de Naciones que se cumplieran sus prescripciones formuladas por la comisión de tres especialistas que recorrieron Liberia en 1931. Una de estas prescripciones se refería al auxilio financiero que urgentemente necesitaba aquella pobre nación, que ha de entregar a la «Finance Corporation» para el servicio de su deuda casi el ochenta por ciento de todas sus recaudaciones. La «Firestone», la «Finance» habían prestado su conformidad al buen propósito. La Organización financiera de la Sociedad de Naciones había de ayudar con su concurso al arreglo. El secretario del Estado y el secretario del Tesoro de Liberia decidieron permanecer en Ginebra, después de terminadas las sesiones del Consejo, esperando que llegaran los representantes que las dos sociedades norteamericanas habían prometido enviar. Y transcurrió octubre, y se sucedieron uno a otro los días de noviembre, hasta su última semana en que

volvió a congregarse el Consejo de la Sociedad, enterándose entonces que la «Firestone» y la «Finance» habían tenido a bien no cumplir lo convenido y no enviar representantes a Ginebra. Entonces, el delegado de Polonia, que es ponente del Consejo, y nuestro embajador, señor de Madariaga, se han enfadado mucho y se han conformado, a la postre, con que se siga haciendo lo que mejor plazca a los señores yanquis.

Según declara el acta misma de la sesión del Consejo, la «Finance Corporation of America» ha estimado que antes de entablar negociaciones, con intervención de la Sociedad de las Naciones, debía documentarse sobre el terreno acerca de la situación real de Liberia y ha enviado a Monrovia a su vicepresidente señor Lyle, que desembarcó en Monrovia el 11 de diciembre. Esto es, medio mes después de la reunión que celebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Así, pues, las negociaciones financieras preconizadas, convenidas y ordenadas por el Consejo de la Sociedad para el pasado mes de noviembre, quedan aplazadas para la primavera próxima, si bien, ante la burla manifiesta o la maniobra peligrosa, se tomó un acuerdo enérgico que da idea de como las gasta ese Consorcio de naciones, soberano del mundo, congregado en Ginebra. Se acordó «expresar la esperanza de que la «Finance Corporation of America» no rehusará su concurso y facilitará la aplicación del plan de ayuda».

Entonces el señor Grimes, representante de la desdichada Liberia, pidió que constaran en acta sus lamentaciones estériles. Oíde, tal como se repro-

ducen sus palabras en el documento oficial: «Ya en 12 de octubre el Consejo había deplorado que los agentes de la «Finance» y de la «Firestone» no hubieran comparecido en Ginebra, como habían prometido. Se deplora igual conducta el 23 de noviembre. No hay garantía ninguna de que no haya que repetir iguales lamentos en la primavera próxima. Entre tanto. Liberia agoniza. A causa de la crisis mundial y del soliviantamiento producido en el pueblo liberiano por la intervención de las comisiones y los agentes informadores, los ingresos del Estado disminuyen. En vano el gobierno de Monrovia ha dirigido suplicas a la «Finance» y a la «Firestone» pidiéndoles que modifiquen sus contratos. Como no han accedido se les ha seguido pagando. En 1928 se llevaron el 20 por 100 de los ingresos totales de la nación. En 1929 el 26; el 1930 el 32; en 1931 el 54 y en 1932 cerca del 80.

A Alemania se le ha concedido una moratoria y en realidad se le han dado por saldadas casi todas sus deudas, Francia al llegar el 15 de diciembre, ha dicho solemnemente: «No pago» y no le ha ocurrido nada. A Liberia, en cambio, pobrísima, afrentada ante el mundo, intervenida, tutelada se la deja indefensa frente a sus acreedores inexorables. Y se reconoce—bien lo expresó el representante polaco, señor Racinski—que pudiera ocurrir que esperando las prometidas negociaciones de Ginebra, tuviese Liberia que llegar a un acuerdo provisional con el vicepresidente de la «Finance Corporation», para lo cual debiera autorizarsele...

¿Cómo no caerá en esta nueva clau-

dicación aquella nación infortunada que en mal hora quiso ampararse en la Sociedad de las Naciones? Por mala y torpe que fuera la administración del presidente King, era una organización que funcionaba a compás del estado social de aquel pueblo. Se recogían cosechas, se exportaban mercancías, se importaban víveres y tejidos y utensilios. Más o menos lentamente, había en la nación un ritmo de progreso. La sujeta explotación de la esclavitud era una emigración-golondrina de trabajadores, que proporcionaban a la economía liberiana un ingreso normal de dinero en monedas de oro.

La intervención de la Sociedad de las Naciones y la caída de King, para sustituirlo por un gobierno tutelano, ha creado un estado de anarquía, de sublevaciones y de miseria. Se recaudan tributos con mayores violencias; se impone el trabajo forzado con mayor crueldad que antes... Ya los krumanes no van a trabajar contratados en las fincas de Fernando Póo, defendidos por el cónsul liberiano y amparados por la Curaduría colonial española. Ahora, sin contrato, sin esperanzas de ganar dinero ni de retornar a sus poblados, se internan hacia el país de los mandingos o emigran a Sierra Leona y la Costa del Marfil, para entregarse sin garantías a los factores ingleses y franceses... Y España debe perder toda esperanza de rescatar el dominio de una costa que fué suya y sin cuyo dominio no valen nada nuestras islas fernandinas y nuestra minúscula Guinea...

AMADEO DE CASTRO

(Prohibida la reproducción).



años

**1883
1933**

**A Y E R
fué el
cincuentenario
de
La Rosa de Oro**

Para conmemorarlo se celebrará

del 13 al 19 una

Semana de Venta Extraordinaria, en la que ofrecerá retales y lotes a precios ventajosísimos.

EXAMINAD DESDE MAÑANA SUS ESCAPARATES Comprad en La Rosa de Oro durante la Semana de su Cincuentenario.

Sagasta, 2

Viriato, 1

Santa Clara, 5

EL DIA DE AYER

El día de ayer es algo serio. Porque en el día de ayer se definieron claramente las posiciones ideológicas de todos o la mayor parte de los ciudadanos de nuestra pequeña ciudad. El día de ayer fué un día tricolor, histórico y conmemorativo. Los balcones de los edificios oficiales aparecieron empenachados con la enseña nacional, la nueva enseña y la muy vieja y gloriosa enseña nacional: la republicana. En tal día como ayer, hace sesenta años, 11 de febrero de 1873, nuestros abuelos recorrían las calles en todas las ciudades, pueblos y aldeas de España dando vivas a la República y mueras al tirano y al rey y cantando con un entusiasmo indescriptible el himno de Riego, el bravo general Riego, que murió también por la libertad. Igual hace sesenta años, exactamente igual que el día catorce de abril, nosotros, las generaciones presentes.

En el día de ayer los verdaderos republicanos supieron guardar la memoria de una fecha imperecedera. Nosotros ya sabemos cuáles son y cuáles son también los falsos repúblicanos. Esto podemos asegurarlo porque lo vimos ayer claramente.

Todos los partidos izaron la bandera tricolor menos «Acción Popular» y el «Agrario». El primero no nos extraña pero el segundo, del cual sólo teníamos una sospecha, gracias al día de ayer, hemos adquirido la certeza de lo que son. Ya sabemos de un modo claro quienes son los flosos republicanos.

Por lo demás nada que merezca la pena de reseñarse ocurrió ayer en nuestra capital

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705,8 milímetros.

Temperatura mínima: 2,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 4,0 grados.

Tensión del vapor: 4,31 grados.

Humedad relativa: 70 por 100.

Dirección del viento: Noroeste, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 702,9 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 10,2 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 5,8 grados.

Tensión del vapor: 4,61.

Humedad relativa: 67 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste, 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Nuboso.

Movimiento de población

Nacimientos

Angel Zamora Marcos.

Ayunamiento de Zamora

En la sesión que celebre el Ayuntamiento mañana 13, a las siete y media de la noche, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Proyecto de modificación de la estación depuradora de agua potable.
- 4.º Oficio del señor arquitecto sobre el servicio de incendios.
- 5.º Nota de pedido de material de aguas.
- 6.º Solicitud de don Manuel Luis

COMENTARIO

Puede el baile continuar

Estamos en Febrerillo loco. Febrerillo se le ha llamado siempre, por lo corto. Este año será más loco que otras veces. Morirá disfrazado de Pierrot, con unas copitas de más, después de tres noches de saturnales. Fiesta pagana, con reminiscencia de las orgías romanas. Días en que la Iglesia ve contristada cómo las almas—y los cuerpos—se abrazan para danzar en un baile que les llevará al infierno. Después, la ceniza, que este año será el 1.º de Marzo, día del Angel de la Guarda. ¡Qué bien estamos en santoral, y eso que no tenemos sección de cultos! Acuérdate, hombre, de que eres polvo. Y el hombre, adormilado aún por una noche de juerga, se acordará de que es polvo y al polvo volverá. Pero que le quiten lo bailado.

Zamora progresa. Los miembros de la Asociación de aficionados a leer periódicos darán un baile, para que aquella noche reciba el bautismo de manzanilla su flamante Asociación. Habrá regalos y todo. Será una perfecta imitación de la de Madrid. Viva la afición.

Nosotros hacemos periódicos. Modestamente. Pero los hacemos. No pertenecemos a la Asociación de aficionados a leer la Prensa, ni bailamos al son que nos toquen. Ya somos viejos. En nuestra ¡ay! lejana juventud también nos divertimos un poco. Nos vestíamos de destrozona y cubría nuestra cara un antifaz que nos daba un calor sofocante. En fuerza de hablar en falsete, nos poníamos roncros. Sudábamos el kilo, bebíamos algo más de la cuenta y tremolábamos el higuí gozosamente. Después al acostarnos, con el recuerdo de aquella mascarita que nos dejó plantados cuando bailábamos. Nosotros seguimos bailando como si tal cosa. Ni nos dimos cuenta de que bailábamos solos.

La juerga siempre la corriamos, sin pedir auxilio a nadie. A los aficionados a leer periódicos, les pasa lo mismo que a nosotros, aquella noche que nos abandonó la pareja. Bailan ellos solos y al son que les tocan.

Cada uno es cada uno. Ruede la bola y puede el baile continuar.

sobre limpieza de un pozo negro en San Martín, 9.

7.º Idem de don Víctor de Castro sobre revoco de la fachada número 58 y 60 de la calle San Torcuato.

9.º Idem de don Pascual Alonso sobre acometida a la red de agua en Consejos, 8.

9.º Acta de recepción provisional de los alcantarillados de Barrios Bajos y de la Lana.

10. Cuentas de medicamentos de la Casa de Socorro en el tercer trimestre de 1932.

11. Apertura de recaudación voluntaria del primer trimestre del año actual.

12. Distribución de fondos para el mes actual.

13. Descubiertos por contribuciones especiales.

14. Informe de la Comisión de Hacienda en reclamación de contribuciones especiales del barrio de San Lázaro.

15. Petición de anticipo de pagas.

16. Instancia de don Narciso Crespo interesando jubilación.

17. Idem de don Francisco Colino en ídem id.

18. Idem de don Manuel Muriel, en ídem id.

19. Sobre instalación de calefacción en la Casa de Socorro.

Enfermos y fumadores

Estancos

Hoy estarán abiertos al público durante todo el día los estancos siguientes:

Plaza Mayor, San Andrés, Santa Lucía, San Torcuato, San Lázaro y Olivares.

Farmacias

Desde las dos de la tarde de hoy están de guardia las farmacias de don Tomás Tomé, plaza de Sagasta y la de don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.

Jurados Mixtos

Trabajo rural

Señalamientos para el día 14. A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salarios, según demanda presentada por el obrero vecino de Venialbo, Justo Alonso, contra el patrono María Hernández, de San Miguel de la Rivera.

A las seis y media de la tarde: Juicio por reclamación de salarios, en demanda presentada por el obrero José Pérez Gómez, contra el patrono Felipe Sánchez, ambos de Fuentelapeña.

A las ocho de la noche: Juicio por despido, según demanda presentada por el obrero Esteban Ramos, vecino de Villamor de los Escuderos, contra el patrono de la misma localidad, Manuel Durán.



Partidos de campeonato «Copa Zamora»

EN BENAVENTE

Esta tarde se juega en Benavente un interesante partido de fútbol entre el Deportivo de la localidad y el Duero F. C., de Zamora.

Son numerosos los entusiastas del deporte y los hinchas de los colores azul blanco que se destacarán a Benavente para ver este partido, que promete ser de envergadura entre los amateurs.

En el campo de San Jerónimo

A las tres y cuarto emocionante encuentro entre Viriatos F. C. y Selección Militar.

No dejéis de asistir a este partido, deportistas.

Todos al campo de San Jerónimo, hoy.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy Castizo estreno español

EL SABOR DE LA GLORIA

Hablada y cantada en español por Ricardo González, Celia Escudero, Rafael Nieto. «Angelillo» y Luis Yance

Teatro Principal

Hoy domingo. Grandioso estreno del drama policiaco «U.F.A.» 1932

DILEMA

Creación de JEAN PERIER y la bellísima estrella ANNABELLA la intérprete de «París Mediterráneo»

CARNAVALES 1933

Orquesta IBERIANS. Bailables americanos, españoles, cubanos, argentinos. Procedente del Ideal Room de Madrid. La primera orquesta típica de bailes presentada en Zamora

Sábado 25. Primer baile

Baile de la belleza

ELECCION DE MISS ZAMORA

Pueden presentarse a este concurso señoritas de toda la provincia

Vea el regalo de la Empresa para la señorita elegida que se halla expuesto en la exposición del Gran Bazar Salvador García. Santa Clara

Entre todos los asistentes al baile se sortearán 3 billetes de 25 pesetas

Cámara de Comercio

El registro de exportadores

Interesa saber a los comerciantes e industriales que se propongan realizar la exportación de productos al extranjero, que para hacerlo, y en virtud de recientes disposiciones, precisan estar inscritos en el Registro oficial de exportadores y provistos del número correspondiente, teniendo necesidad de solicitar su inscripción, al efecto, por medio de instancia dirigida al director general de Comercio y Política Arancelaria, haciendo constar en ella los productos o artículos que se propongan exportar, los países donde los enviarán y el volumen global aproximado de envíos al año. Al mismo tiempo acreditarán que se hallan debidamente matriculados como exportadores.

Para mayor comodidad de los interesados, las instancias pueden ser entregadas en la Cámara, la cual se encargará de cursarlas, devolviendo en el acto el recibo corriente de la contribución industrial o la última liquidación del impuesto de utilidades, que precisa presentar.

La nueva Ley de Accidentes del trabajo

Así mismo, la Cámara llama la atención de los patronos, dueños de fábricas, talleres y cualquier clase de comercio o industria en que presten sus servicios operarios o dependientes, mediante retribución o sin ella, a jornal o destajo, o en cualquier otra forma, sobre la nueva Ley de Accidentes del trabajo que, publicada en la «Gaceta» de 2 del actual, ha aparecido de nuevo con la ratificación de errores que se habían cometido, en la «Gaceta» del día 7.

En ella se exponen casuísticamente las obligaciones patronales antes del accidente y en caso de ocurrir este las responsabilidades de los patronos e indemnizaciones a que tienen derecho los obreros; y el detalle del seguro de accidentes que, como una nueva modalidad legislativa, interesa conocer de especial manera a las clases obligadas, hasta el extremo de que, con arreglo a ella, todos los obreros se consideran asegurados de hecho, aunque el patrono no se haya preocupado de hacerlo, por los accidentes que puedan ocurrirles.

La extensión del texto legal impide hacer una referencia del mismo a las proporciones de una nota.

Sobre los vendis de ganado

Sin duda por un error de información han podido llegar a la Cámara las protestas infundadas sobre este asunto.

EL INCIDENTE DIARIO

No será la última vez que un guardia actúa de juez

Nadie sabía que aquella señora tenía un upercut de izquierda hasta que no dejó grogui al chaval.

Cuando el chiquillo le dirigió su audaz piropo diario, sintió la mano gorduzuela de la Encarna que le cosquilleó con rabia.

—¡Para que vuelvas!

Y se quedó cubriendo el cuerpo como si le fuera a arremeter Paulino.

Peró el chaval no se desconcertó.

Enchufó una piedra que rebotó en la cabeza de la Encarna. Entonces ésta empezó a largarle directos hasta que lo quedó para que lo purpuraran.

El chiquillo se levantó llorando y se dirigió a un guardia:

—Guardia, venga usted acá,

Y el guardia, cachazudo:

—¿Qué pasa?

—Venga usted acá.

Y subieron las gradas del Ayuntamiento, como un nuevo grupo de las tres gracias.

El guardia les dirigió una amonestación en lenguaje de ordenanzas municipales, les habló del Apocalipsis, del terror de Machado y logró que cada uno siguiera su camino, tan gallardos y entusiasmados que mañana comenzarán la pelea.

Mifin de propaganda sindical

Organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras y el partido Socialista, hoy domingo, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en el Nuevo Teatro, tendrá lugar un mifin de propaganda sindical, en el que tomarán parte los oradores Angel Salvadores, Aurora Blanco, Cruz López, María Datas y Quirino Salvadores.

¡Ciudadanos! No dejéis de acudir al mifin.

A. P. E. Z.

Como estaba anunciado ayer tarde en la sala de conferencias de la Escuela Normal de esta capital disertó sobre psicología animal, el culto profesor de dicho Centro, don Fausto Martínez Castillejo.

El salón se encontraba lleno de un público joven y entusiasta de la cultura que siguió con interés la amena charla del señor Castillejo, plena de doctrina y de contenido científico.

El catedrático escuchó numerosas ovaciones en diversos pasajes de su discurso, como asimismo al final.

Lo rigurosamente cierto es que en Zamora, al igual que en otras poblaciones con ferias de ganado, se ha dado para los días de mercado o de feria, la facilidad de despacho de los vendis, instalando un puesto en el mercado mismo donde se realizan las transacciones; y si bien es cierto que el servicio del visado del vendi es completamente gratuito, la insignificante cantidad que pueden pedir por él los encargados de facilitarlo, es en razón al valor del impreso y la prestación del servicio particular de cubrirlo con los datos necesarios.

Ahora bien: quienes aspiren a que tal servicio les resulte completamente gratuito, deberán comprar en cualquier establecimiento donde los despachen, el impreso adecuado; y, una vez cubierto por el vendedor, presentarlo con los documentos justificantes en la Delegación de Hacienda, en cuyas oficinas el señor oficial vista extenderá la procedente diligencia.

La depresión económica mundial

Los ferrocarriles suizos

El balance de 1932 presentado por las líneas ferroviarias federales suizas supone un descenso en los ingresos de 36.100.000 francos suizos con respecto al año anterior.

El déficit calculado es de 445.000.000 que se cubrirán por el Tesoro federal.

No se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones entabladas para el saneamiento financiero de la Compañía ferroviaria Bernina. Como los ingresos siguen disminuyendo por influencia de la crisis económica, la Compañía no podrá pagar el cupón de enero de su empréstito hipotecario de cuatro millones de francos suizos.

La Hacienda Pública en los Estados Unidos

El Gobierno norteamericano ha hecho públicas las cifras correspondientes a la primera mitad del año fiscal de 1932. Acusan éstas un déficit de 1.159.286.502 dólares. Las recaudaciones por diferentes conceptos han aumentado en 117.000.000 en relación a la primera mitad del año anterior, pero, en cambio, la recaudación por «income-tax» ha bajado en 270.571.381 dólares. Los gastos generales descendieron en 350.969.375 dólares comparativamente a la primera mitad del año anterior. Esas cifras no incluyen los anticipos hechos por el Tesoro a la Reconstrucción Finance Corporation y otras agencias oficiales con arreglo a la Ley de subsidios y ayudas.

En los doce meses de 1932 la deuda pública subió de 17.825.449.753 dólares a 20.805.556.791. En 31 de marzo de 1917, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, la deuda pública, por todos conceptos, del país era de 1.282.044.346 dólares. Los comentarios puede hacerlos el lector.

Las dificultades de Grecia para el pago de su deuda exterior

La Comisión Financiera Internacional ha sido notificada de que el Gobierno griego hará un depósito del 30 por 100 de los intereses de la deuda exterior griega, incluyendo en esa cifra el empréstito hecho por los Estados Unidos a Grecia en 1929.

El Banco de Grecia ha recibido instrucciones para hacer las transferencias de fondos necesarios, y acerca de los Gobiernos interesados en la Comisión Financiera Internacional se cree que se establecerán negociaciones para el pago de un 35 por 100 adicional conforme al arreglo Varvaressos.

Se cree que el Gobierno griego, ante la imposibilidad de pagar conforme a sus primitivos compromisos, trata de unificar la deuda interior de su país por medio de una emisión de obligaciones de 11.000.000.000 de dracmas (alrededor de 18.330.000 libras esterlinas) por valor de 500 dracmas, obligación al 5 por 100 de interés, reembolsables en 60 años.

El descenso de las transacciones comerciales

La exportación de los Países Bajos de aparatos de radio, altavoces y accesorios que en 1930 fué de 67 millones y medio de florines, bajó en 1931 a 48

millones y medio y ha sido en 1932 solamente de 38 millones, es decir, que ha descendido en un 43 por 100 en dos años.

La exportación holandesa de lámparas incandescentes con filamento de metal fué en 1930 en 23 millones de florines; en 1931 bajó a 13 millones y en 1932 tan solo ha valido 7 millones de florines lo que supone una reducción de nada menos que un 60 por 100 en el breve plazo de dos años.

Acaban de publicarse los datos sobre el comercio francés en 1932. El total del valor de las importaciones de todo género asciende a 29.285.844.000 de francos, lo que acusa una baja, en comparación a 1931, de un 30 por 100. Las exportaciones se calculan en 19.693.235.000 francos. El total de las importaciones es de 12.379.966.000 francos menos que en el año anterior y el de las exportaciones de 10.742.558.000 francos menos también.

De los datos referentes al comercio alemán se deduce que continúa igualmente su descenso. El total de las exportaciones alemanas en 1932 se cifra en 5.738.000.000 marcos oro, lo que supone una baja del 40 por 100 en comparación al año anterior. Las importaciones se evalúan en 4.666.000.000 de marcos oro, lo que indica, en comparación al año anterior, una baja de un 30 por 100. Las exportaciones exceden a las importaciones 1.072.000.000 marcos oro en relación al año anterior que llegaron a 2.967.000.000.

Las cifras del comercio del Canadá en diciembre de 1932, acusan una nueva e importante disminución. He aquí esas cifras: valor de las exportaciones, 42.500.000 dólares; valor de las importaciones, 59.000.000 dólares. Las exportaciones a los dominios ingleses, acusan una baja de 16.000.000 dólares. La de las exportaciones a la Gran Bretaña en el primer semestre, fué de 116.500.000 dólares.

Los esfuerzos vallisoletanos

En la lucha que por la «vida deportiva» sostienen los equipos de la tercera división, destaca la actuación del primer «once» de la vecina ciudad.

Eliminada la «revelación» de este grupo—el Hércules de Alicante— a quien muchos creían el favorito para el ascenso a la segunda división, quedan como más caracterizados para el título: el Stadium avilesino el Logroño, el Sabadell y el Valladolid.

Las dos brillantes actuaciones que frente al Unión vigués ha tenido, hacen suponer lo cerca que está de conseguir sus aspiraciones, bien justificadas, pues no hay que olvidar que el equipo vigués eliminado, aunque no es un gran conjunto ni mucho menos, llegó a inquietar seriamente en el campeonato gallego a los dos «gallitos» de la región. El Valladolid es un cuadro que ha ido

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

La «Gaceta» al día.—Los radicales siguen dimitiendo sus cargos.—La Conferencia Nacional Bancaria

DE MADRID

La «Gaceta» al día

La «Gaceta» publica una orden admitiendo la dimisión de su cargo de vicerrector de la Universidad de Murcia, al señor Ruiz Funes.

Otra orden disponiendo que el Director general de Industria, don Ramón Feded se encargue del despacho ordinario de los asuntos del Instituto de Reforma Agraria.

Por otra orden se dispone que los municipios rurales menores de dos mil habitantes puedan solicitar auxilios en en metálico, no superiores a cinco mil pesetas, para la realización de obras sanitarias.

En el aniversario de la primera República

Aunque en algunas oficinas del Estado se había dado orden a los empleados para que acudiesen a sus puestos, a última hora se rectificó y hoy (ayer) no ha habido oficinas en los centros oficiales, para respetar y conmemorar la fiesta nacional en el aniversario de la proclamación de la primera República.

¿Dimite el subsecretario de Agricultura?

Se ha dado como segura la dimisión del señor Valiente, subsecretario del ministerio de Agricultura, por tener que dedicar sus actividades y su atención a la presidencia del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Por este motivo y puesto que la Dirección de Reforma agraria necesita que su alto personal tenga atribuciones y

H. P.

ALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria. cuajando a través de varias temporadas, y en el que destacan dos valiosos elementos—Sañudo y Susaeta—que si no bullen más en el mundo futbolístico es por vestir la camiseta de su Club modesto hasta ahora.

Claro está que en fútbol no hay nada seguro, y quizá en una mala tarde pierdan lo que tan próximo ven, aun si se confirman los rumores que corren la lucha sería inútil, pues se habla de que la segunda división se ampliará en tres o cuatro puestos más.

Ofrecemos al P. N. T. el siguiente anuncio: Salamanca. Población para el turismo por excelencia. Rancio sabor histórico. Entre sus muchos monumentos no dejen de visitar el palacio de Monterrey, las dos Catedrales, la Facultad de Derecho y sobre todo el campo de deportes de la U. D. Salmantina, donde crecen y se producen los más famosos y acreditados «hinchas», de España. El que tiene la suerte de tratarlos y conocerlos en su «propia salsa» queda maravillado, sobre todo de su educación esmeradísima.

RUI-RAU

cierta autonomía, en especial en cuestiones de trámite, el ministro de Agricultura ha expresado su deseo de reorganizar su departamento.

La conferencia Nacional Bancaria

La conferencia nacional de Banca aprobó con el voto presidencial a favor de los empleados, la base referente al de horas extraordinarias.

La reorganización del ministerio de Agricultura

El señor Domingo ha manifestado que posiblemente la Dirección general de Agricultura pasará a subsecretaría y que en el Instituto de Reforma agraria se introducirían innovaciones que harán las gestiones más rápidas y eficaces.

Es propósito del ministro exponer estos proyectos en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo martes.

Los médicos titulares

El director general de Sanidad, señor Pascua, ha manifestado que el Reglamento para la provisión de plazas de médicos titulares, que tanto interesa a la clase médica rural ha sido despachado por el Consejo de Estado.

El trámite se había considerado indispensable por la dirección de la Administración local.

La publicación de esta interesantísima reorganización del Reglamento aparecerá en breve en la «Gaceta de Madrid».

Los deportados de Villa Cisneros

Mañana (hoy) llegarán a Madrid los tenientes coroneles señores Alconcher y exduque de Sevilla que regresan de Villa Cisneros, reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Un manifiesto frustrado

En algunos periódicos de Madrid se ha venido asegurando que los señores Ortega y Gasset y Sánchez Román tenían el propósito de publicar un manifiesto. Hasta este momento no se puede afirmar que tal noticia tenga realidad.

El señor Ortega y Gasset se halla entregado a sus actividades peculiares. Por su parte el señor Sánchez Román dará su opinión sobre política general en el momento oportuno, pero lo hará en el Parlamento y en sentido bien distinto al que muchos se han supuesto.

Declaraciones de Martínez Barrios

El exministro señor Martínez Barrios ha declarado que lo que están haciendo los radicales es exclusivamente aplicar a toda la obra del Go-

bierno un criterio severo, utilizando todos los recursos que le permite el reglamento de la Cámara.

En definitiva—sigue diciendo—ofrecemos ocasión al Gobierno de que nos demuestre a cada momento que tiene mayoría para gobernar. No es cierto que nosotros hayamos hecho un pacto con otras minorías para obstaculizar la obra del Gobierno actual. Sólo nos guía un instinto de conservación que ha coincidido circunstancialmente con otros partidos. Nosotros no votaremos en contra de las proposiciones de los demás grupos minoritarios, a fin de evitar todo motivo de división.

La próxima convocatoria de elecciones municipales—terminó diciendo—pondrá en trance difícil al propio régimen, pues hemos de ir en ruda oposición contra los partidos gubernamentales.

Diputados a Casas Viejas

El próximo jueves saldrán para Casas Viejas los diputados señores, Rodríguez Piñero, Algora, Soriano, Sediles y un diputado progresista, con objeto de documentarse sobre el terreno para la interpelación que explanará en la semana que viene la minoría radical.

Por la minoría radical hablará al señor Rodríguez Piñero.

Las dimisiones que siguen presentando los radicales

El ministro de la Gobernación ha aceptado la dimisión que le ha presentado el gobernador de Baleares, don Juan Manén, perteneciente al partido radical.

El Gobierno ha manifestado que aceptará todas dimisiones que le presenten los individuos pertenecientes al partido radical, tanto las que sean de cargo parlamentario como las de cargos de confianza.

También ha dado el señor Gómez Chaix, presidente del Tribunal de Cuentas. La dimisión se ha cursado al presidente de la Cámara, puesto que de ella depende aquel organismo.

En el Ministerio de Estado se ha recibido la dimisión del señor Rocha, que desempeñaba el cargo de embajador en Portugal.

Maura sigue mintiendo

En Badajoz se celebrará hoy un mitin del partido conservador. Con tal motivo, el jefe del partido don Miguel Maura ha salido para Badajoz para tomar parte en dicho acto.

TIL. DE LA MAÑANA, 162

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA
PARA AUXILIARES DE HACIENDA

... Edad desde los dieciseis años ...
No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día
1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

El ministro de Agricultura señala las causas de la crisis minera. El Gobierno sigue con interés el desarrollo de la huelga

DE MADRID

El conflicto minero de Asturias.—Declaraciones de Marcelino Domingo

Ayer estuvieron los periodistas en el ministerio de Agricultura, donde fueron recibidos por el ministro del departamento, don Marcelino Domingo, quien contestando a las preguntas que le hicieron los reporteros acerca de la marcha del conflicto minero de Asturias, les hizo las siguientes manifestaciones:

El Gobierno sigue con todo interés el desarrollo de la huelga hullera asturiana y al mismo tiempo está preocupadísimo en el estudio de una fórmula, por medio de la cual, se pueda llegar lo antes posible a una rápida solución, en la que no salgan perjudicados los intereses de ninguna de las partes. Esto, desde luego, no es muy fácil. Antes al contrario, exige por parte de todos algún sacrificio transigiendo en determinados puntos.

Conviene para que se informe a la opinión dar cuenta de la trascendencia y estado de este problema. Las minas asturianas se hallan en una situación muy difícil, obediendo tal situación a varias causas. Débese la primera de éstas a la contracción del consumo, sobre todo en las grandes industrias consumidoras como siderurgia, ferrocarriles, navieras, pesqueras, metalurgia, construcciones navales, etcétera. Unas cifras bastarán para dar idea de esta contracción. La industria siderúrgica ha consumido en el año 1932 con relación al de 1931, ciento treinta y cuatro mil toneladas menos de carbón y en la misma proporción ha disminuido el consumo en los ferrocarriles e industrias pesqueras, como asimismo en otras muchas ramas importantes de la industria española y extranjera.

La necesidad de reducir la producción—continuó diciendo el ministro de Agricultura—no es el problema que en esta hora tiene España planteado, pues se trata de un problema universal. Como se demuestra en las estadísticas de otros países las industrias consumidoras de carbón han llegado, no sólo en España, sino en el mundo entero a reducciones considerables. Esto significa que existe un hecho universal que impone en todo un ritmo distinto, tanto

en la producción como en la dirección de la mano de obra. Empeñarse en producir lo mismo que cuando se consumía más es acrecentar diariamente una sobreproducción ruinosa.

Otra de las causas—siguió informando—es la característica principal de nuestra producción hullera. Producimos no en cantidad, sino en calidad. Debido a la estructura geológica de nuestros yacimientos, una gran proporción de la hulla producida, no tiene aplicación y por consiguiente tampoco venta. Esta proporción de la difícil venta rebasa la cifra en un cuarenta por ciento. Tiene sin embargo este aspecto del problema una solución y esta es la revalorización de la industria de los menudos por la aglomeración de otras riquezas.

De ello se ha ocupado la conferencia hullera hallándose en estudio el mismo problema en el Consejo ordenador. Las proposiciones habrán de ser sometidas al Consejo de Ministros cuyas disposiciones se afrontarán seriamente. El decreto publicado hace dos meses sobre devolución de los derechos arancelarios a los importadores de brea tenía este fin, posibilitar en condiciones ventajosas la fabricación de briquetas.

Otras de las causas—terminó diciendo don Marcelino Domingo—es la elevación del coste que ha ascendido desde 1918 a 3,07 por tonelada. Pero las causas principales son sobre todo las comentadas primeramente. No se le pueden imputar al Gobierno la desatención de este problema. Demuéstralo así la adquisición hecha por el mismo de cien mil toneladas con objeto de descongestionar el stock existente.

Fui convocado a la conferencia hullera que se celebró en los últimos días de enero. Una de las conclusiones de esta conferencia es por ejemplo la rectificación de los precios en la tasa de los carbones para industrias, obligadas; concesión por parte del Estado de auxilio directo a la producción; y también se acordó otra concesión de unas primas para facilitar en condiciones ventajosas las exportaciones. Estas concesiones son de tal naturaleza que en esta hora de crisis industrial determina una gran presión cerca

del Estado, en el sentido de imponerle una tutela económica para que salve a las industrias del agobio en que se hallan; no obstante esto, las medidas que se llevan a cabo han de meditarse y regularse al objeto de no sentar precedentes que puedan estimular otras exigencias, ya que una protección del Estado no se podría llevar a cabo sin una justificación. Otras conclusiones no menos importantes tomadas en la conferencia hullera—dijo por último el señor Domingo—son la reducción inmediata de la producción hasta equilibrarse con el actual consumo. Esto me parece una de las mayores eficacias. Estas conclusiones deben ser atendidas sin pérdida de momento si se quiere enfrentar serenamente con el problema y darle una solución. Esto es lo que estudia el Gobierno en estos instantes con el propósito de su aplicación con los sacrificios consiguientes e ineludibles por parte de todos. Es necesario que tanto los propietarios como los obreros ayuden al Gobierno para posibilitarle rápidamente la solución de este conflicto. Porque no hay que olvidar que el más grave problema existe con referencia al plomo. En las minas de Linares y otras existe también una grave situación la cual se propone el Gobierno poniendo para ello todas sus fuerzas, salvarla igualmente.

Bibliotecas y muscos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

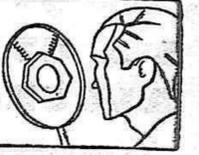
Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martín, en La Hiniesta.

ALREDEDOR DEL MUNDO



ROMA.—Dos navíos especiales Italianos, el «Rostro» y el «Céfalo», saldrán en breve para la costa de Túnez, con objeto de intentar recoger la carga de cobre de un navío británico hundido hace veinte años en aquellas aguas. Después se dirigirán a la altura de Burdeos, donde en 1917 fué hundido por cuatro submarinos alemanes el vapor español «Noviembre», que transportaba varios millares de toneladas de cobre.

PARAMARIBO (Guyana holandesa).—A consecuencia de la detención de un propagandista comunista, acto que los colonos consideraron como un desafío, se formó una manifestación de protesta.

La Policía intentó disolver a los manifestantes; pero fué agredida y se vió obligada a disparar contra ellos.

Dos personas han resultado muertas y dieciséis heridas. El orden ha quedado restablecido.

VARSOVIA.—El partido gubernamental ha presentado en el Parlamento un proyecto de ley, por virtud del cual quedaría modificado el sistema de lucha contra el paro que rige actualmente.

Según el citado proyecto, se crearía un «Fondo de Trabajo», dotado con los ingresos del Estado, y cuyo objeto será organizar diversos trabajos de interés público, fomentar la colonización rural y la construcción de casas baratas.

El «Fondo de Trabajo» llegaría incluso a sustituir a la actual Caja de socorros para los obreros parados.

BURDEOS.—Con motivo de su nombramiento de cónsul general en Buenos Aires, los 45 miembros del Cuerpo consular de Burdeos, presididos por el cónsul de la Argentina, señor Quintana, han ofrecido anoche un banquete al cónsul de España, señor Luque.

MONTEVIDEO.—En los círculos políticos se nota gran excitación. Se temen graves acontecimientos para el día 1 de marzo en vista del manifiesto que ha lanzado el partido de los «blancos», y en el que propone una marcha, «con armas o sin ellas», sobre la capital de la República.

El origen de esta lucha entre «blancos» y «colorados» está en la discusión que se ha entablado sobre la forma en que la Constitución determina las atribuciones del presidente de la República y las del Consejo de Gobierno.

El actual presidente, doctor Terra, pertenece al partido de los «colorados» y mientras sus adversarios piden un plebiscito para reformar la Constitución los correligionarios del doctor Terra, que tienen mayoría en el Consejo de Gobierno, manifiestan abiertamente su oposición.

Se dice también que los revolucionarios hermanos Villanueva y otros están en territorio brasileño y preparan sus fuerzas para marchar sobre el Uruguay.

MONTEVIDEO.—En los medios políticos de esta capital se dice que el presidente de la República trata de pedir autorización al Parlamento para adoptar las medidas necesarias a fin de proteger la frontera septentrional con objeto de evitar que determinados elementos opuestos al régimen actual entren en el país.

MONTEVIDEO.—El presidente de la República, doctor Tierra, ha ordenado la detención del general Julio César Martín.

RANCKE (Virginia, Estados Unidos).—Han sido detenidos dos individuos sobre los que recaían sospechas de haber intentado estafar 50.000 dólares al aviador Lindberg, bajo amenaza de apoderarse de su segundo hijo, que cuenta seis meses de edad.

Como consecuencia de esta amenaza, la Policía depositó un cheque de 17.000 dólares en el tronco de un árbol hace algunos días. Un individuo trató de cobrar el cheque, siendo detenido por la Policía, que logró apoderarse también del otro cómplice, el cual se hallaba en las inmediaciones del establecimiento bancario.

BERLIN.—Un grupo de racistas atacó anoche a uno de comunistas. Resultaron heridas tres personas. También se oyeron algunos tiroteos.

En Brunswick han resultado siete heridos al prohibir la Policía una manifestación del frente de bronce.

En Hamburgo han resultado dos heridos en un tiroteo entre racistas y miembros de la asociación Bandera del Imperio.

BERLIN.—Las declaraciones de hoy en Ginebra por el señor Boncour han producido viva emoción en los círculos políticos berlinenses.

En Berlín se considera que la posición adoptada por el señor Boncour pone de nuevo sobre el tapete los arreglos que han permitido la vuelta de Alemania a la Conferencia del Desarme.

El señor Nadolny, delegado del Gobierno alemán, que posee instrucciones concretas, hará mañana una declaración categórica del punto de vista alemán.

En esta declaración, la Delegación alemana tendrá que exponer que Alemania ha vuelto a la Conferencia porque el acuerdo de 11 de diciembre le ha garantizado la igualdad de derechos.

Esta tarde en Berlín había gran pesimismo acerca del desarrollo de los trabajos de la Conferencia del Desarme.

BOMBAY.—La señora de Gandhi ha sido condenada a seis meses de cárcel. Había sido detenida hace cuatro días por predicar la desobediencia civil.

BERLIN.—El número de obreros sin trabajo en Alemania a últimos de enero se elevaba a 6.014.000 contra 6.042.000 en igual época del año anterior. Por primera vez desde hace cinco años dicha cifra ha bajado con relación a la cifra del año precedente.

El recrudescimiento del paro, que siempre se observa en determinadas épocas del año fué menor en el año pasado.

La curva general del paro presenta, pues, elevaciones cada vez menos acentuadas.

A pesar de las interrupciones causadas por el frío intensísimo, el Servicio Voluntario de Trabajo empleó en enero 175.000 jóvenes y empleó otros cien mil en la obra de Necesidad de la Juventud alemana.

LEA USTED la mañana

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

SE VENDEN

por ausencia un despacho estilo español tallado, un comedor inglés y muchos muebles más todos nuevos.—Para verlos: San Torcuato, 24, segundo.

LA GRACIA DE ALGUNOS

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc. Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

- 1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.
- 2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.
- 3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

- 4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.
- 5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.
- 6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.
- 7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.
- 8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Lea usted LA MAÑANA

Concurso La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"
Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"
Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. Id. Id. de 6 Id. 575 Id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

la mañana
N.º 10 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense
2 de estos cupones **2**

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA
FEBRERO

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 12 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Núm. 10

Partidos que se juegan	Pronósticos
Barcelona - Valencia	
Santander - Español.	
Donostia - Betis.	
Arenas - Athletic.	
Madrid - Alavés.	
Castellón - Celta.	
Coruña - Murcia.	
Sevilla - Irún.	
Sporting - Oviedo.	
Osasuna Athletic de M.	

Reglas

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate. Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo. Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana. Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres. El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará. Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos _____
Dirección _____
Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garroic
Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Relojería Madrileña
Joyería y Óptica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl. | Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » | Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » | Moscatel 2'00 »
Pulpo superior 2'50 » | Coñac «Espanne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » | Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas | Regalo el cupón Peninsular.
Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Deportes

Todos los diarios madrileños no cesan de alabar a Elicegui y ya está ultimado su traspaso como «pross» al Athletic madrileño.

En verdad que el chico se lo merece. El domingo me ha hecho recordar los antiguos delanteros centros que ponían todo el alma en marcar.

Jugador de brío y coraje. Con mucho nervio. Había que ver los «leñazos» que le mandaba Castillo para darse cuenta del valor de ese muchacho.

No hubo nada ni nadie a quien tuviera miedo. ¡Iba por la pelota dispuesto a todo por conseguirla, y casi siempre le cortaba el paso algún jugador contrario que le «buscaba».

Y ¡lo que son las cosas!, el domingo todos los colchoneros se tiran a por él, y ahora lo tendrán de compañero (?).

He visto en él al malogrado Errazquin; tiene su misma forma de correr, y lo supera tirando a «gol».

Cada vez que la pelota llegaba a él, los «hinchas» atléticos temblaban y no sin razón, pues tira que es una maravilla.

Sus «shoots» son de una seguridad formidable y llevan una fuerza enorme. Y sino que se lo pregunten a Vidal, que en cuanto le veía con la pelota, fuera a la distancia que fuera, se le veía emocionarse, cuya emoción también trascendió al público que lo ovacionaba entusiasmado.

Y además, no sólo chuta, si no que lleva la línea como, hasta ahora, no he visto a ninguno. Claro está que en el Irún no contaba con un compañero siquiera que le ayudase; todos los demás, ful, ful y ful. No hubo nadie más que él, ni medios, defensas, ... solo él. Elicegui.

Es un jugador completo, maneja las dos piernas, con la cabeza remata bien, y enseguida se da cuenta de a qué jugador deben enviarle la pelota.

¡Bravo por Elicegui! Creo que Mateos hará que éste muchacho vista la camiseta roja en el primer partido internacional, y es un acierto sin ningún género de dudas, pues, si con unos compañeros que no saben darle ha entusiasmado al público, ¿qué no hará entre dos figuras?

A los vascos le ha marcado cuatro tantos en su propio campo la «muchachada» del Racing de Santander. Si en vez de haberlo leído en la prensa, me lo cuentan, no lo creo, y mucho más teniendo en cuenta que en ese partido reaparecía Blasco.

Claro que en fútbol no existe la lógica, y por eso no pueden disculparse los vascos con el hecho de haberles marcado a los contrarios nueve tantos. No, el Racing no es un gran equipo para marcar en San Mamés cuatro tantos.

Los vascos, en esta temporada, es el primer partido de alguna categoría que ganan en su casa, y sus partidarios tenían derecho a verles actuar, pero yo no creo que el domingo quedarán satisfechos.

Al contrario, San Mamés ha sido siempre de mucho peso para equipos visitantes. y todavía no ha habido ningún guapo que haya conseguido marcar cuatro tantos a sus propietarios.

Mayor ha sido la sorpresa de Sevilla en que los del Betis han batido a los del Barcelona. Digo que ha sido sorpresa y no fué para todos, o por lo menos para mí.

Los andaluces en su campo son temibles y han dado más de un disgusto a muchos «leaders» que se las contaban muy felices,

En todo momento creo que la cuestión campo es un factor muy interesante y que no se debe perder de vista, ya que cada uno en nuestra casa seríamos capaces de andar a ciegas en cualquier momento y sabemos dónde está colocada una silla, dónde una mesa, etc. etc...

Madrid, febrero 1933.

FAUT

LA MAÑANA comenzará a publicar muy en breve páginas semanales dedicadas a Turismo, Cinematografía, Agricultura, Enseñanza etc. Con estas innovaciones pretendemos corresponder al creciente favor del público.

Estas páginas, ilustradas con gran abundancia de grabados, se publicarán semanalmente en ellas colaborarán las más prestigiosas firmas de cada especialidad.

A estas iniciativas, seguirán otras que no dudamos han de ser bien acogidas por nuestros lectores.

Fiestas de Carnaval!

Zapatos maravillosos de noche

en rojo, en blanco, en rosa, en negro, en azul, en azul pálido, en gris, en amarillo y en marrón; combinados con pieles de plata y oro, con crespones, con antílopes, con fisús brochados, con fisús lisos, con rasos en distintos colores, a

Precios Baratos

constituirán un acontecimiento entre las personas de buen gusto

Populares Zapatos para hombres, para mujeres, para niñas y para mocitos

Todo, en suma, en nuestras grandes secciones de

Calzados Rivera

Zamora

Palacio del Calzado

Madrid

Electores

Con sumo gusto publicamos la siguiente nota que nos envía el jefe provincial de Estadística:

«Heraldo de Zamora» en su número correspondiente al 9 del actual, hacía un llamamiento a los presuntos electores excitándoles a comprobar su inclusión en el Censo, que según manifestaba, había resultado un «churro».

Esta llamada natural y oportuna que «Heraldo» hace a sus lectores, me obliga a intervenir para reforzarle con un ruego al público, proponiéndome en su día exponerle algunas indicaciones a fin de que las próximas elecciones se verifiquen con la mayor normalidad.

Ignoro los motivos que tenga «Heraldo» para lanzar semejante afirmación.

Impreso el Censo actual por una casa editorial de Madrid sin la acostumbrada intervención de la Oficina de Estadística en la corrección de pruebas de imprenta, desconoce por el momento, naturalmente el jefe que suscribe, la cuantía de las erratas y errores materiales que en su confección hayan podido deslizarse.

No obstante, por si fueran estas tan numerosas como se supone, cosa que bien pudiera suceder dada la precipitación y circunstancias que han precedido a su impresión, sería conveniente por no decir necesario, que todo elector compruebe por si mismo si se halla o no debidamente inscripto en las listas, acudiendo a consultarlas al Ayuntamiento donde en la actualidad se hallan expuestas.

Toda persona que hallare algún error en su inscripción, deberá acudir a comunicarlo a la Sección provincial de Estadística, a fin de adoptar las medidas pertinentes para su corrección.

Como el nuevo Censo difiere esencialmente de los que le han precedido y contiene además numerosas secciones, probablemente el elector encontrará algunas dificultades para hallarse en las listas.

En su consecuencia, todo aquel que suponiéndose elector no se encuentre en ellas, deberá personarse en la Oficina de Estadística, donde se le comunicará si efectivamente se halla o no inscripto y se le resolverá complacientemente cuantas dudas exponga.

Debo advertir no obstante, que este llamamiento solo se refiere a los electores que se encuentren en la lista de inscriptos defectuosamente o que ignoren el Colegio electoral donde le corresponda votar.

Para los no inscriptos no hay procedimiento legal para incluirles una vez pasado el periodo de las reclamaciones. Sin embargo, si ese fuera su deseo pueden acudir también a la referida Oficina, donde se les anotará a fin de que no dejen de figurar en la próxima rectificación.

No quiero terminar sin hacer una aclaración que espero bastará para deshacer desconfianzas y recelos tan frecuentes hoy en ánimos apasionados y suspicaces.

Me refiero a las personas que van a consultar las listas, «por si algún cacique les ha quitado el voto.»

Me resulta desagradable y violento salir al paso de esta indignidad; pero, la verdad, lo considero necesario para tranquilizar un poco el espíritu de ciertas personas desconfiadas en materia política o ignorantes del procedimiento electoral, a algunas de las cuales he oído exponer ese pobre juicio.

A ellos me dirijo principalmente diciéndoles que la política no se mezcla para nada en la confección del Censo electoral. Desde el momento en que los boletines electorales salen del Municipio para hacer su entrada en la Sección de Estadística, constituyen un depósito sagrado siendo su guardián responsable el jefe de la Oficina. Libre de toda sugerencia política el personal de Estadística, funcionarios nada más, dedica sus actividades a la confección del Censo sin más «caciques» que el jefe de la Sección.

No hay código más severo ni delitos que se castiguen más que los comprendidos en la ley electoral. Pues bien; en esta provincia hay actualmente 161.000 electores; si por causa cualquiera (pensar que por malicia no puedo tolerar), hubiera dejado de incluirse un solo boletín en las listas, el responsable de e-a omisión sería el jefe que suscribe.

Gonzalo Fuentes.—Jefe provincial de Estadística.

Zamora ha sentido problemas que algunos de sus representantes han hecho llegar a las alturas del Poder.

¿Dónde estaban los restantes?
Esto es lo que la opinión quiere conocer.
Don Ángel Galarza se dirigirá a la opinión hoy día 12.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

S. E. inaugura cinco grupos escolares.-El aniversario de la primera República

DE MADRID

El presidente de la República asiste a la inauguración de cinco grupos escolares

El presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno, estuvo en la mañana de ayer en el ministerio de Instrucción Pública, con objeto de presidir la inauguración de la exposición de construcciones escolares, instalada en el patio central de dicho ministerio.

La exposición comprende diversas secciones, figurando en ella la mayoría de las fotografías de los grupos escolares y escuelas construidas en España, con arreglo a las modernas tendencias pedagógicas.

Los visitantes fueron recibidos por el ministro de Instrucción Pública, alto personal del departamento, numerosas personalidades y la totalidad de los diputados a Cortes por Madrid, que vitorearon al señor Alcalá Zamora.

El presidente de la República visitó con todo detenimiento las diversas secciones de la exposición, haciendo algunas observaciones y elogiando los trabajos expuestos.

A continuación salió del ministerio, siendo despedido por las mismas personas que le recibieron.

En las inmediaciones del ministerio, se había estacionado gran cantidad de público que al apercebirse de la presencia del jefe del Estado, prorrumió en una ovación atronadora.

Antes de su visita al ministerio, el señor Alcalá Zamora asistió a la inauguración de los cinco grupos escolares construidos por el Ayuntamiento de Madrid, en diversas barriadas.

Acompañado por el jefe del Gobierno, su excelencia recorrió todos los grupos, en unión también del ministro de Instrucción Pública y otras personalidades. En todos ellos el señor Alcalá Zamora, fué objeto de cariñosas demostraciones de entusiasmo.

Al frente de estas construcciones estaban los maestros encargados de los grupos, juntamente con los niños que componen cada uno. El señor Alcalá Zamora conversó con algunos de los escolares, acariciándolos y dedicándoles palabras de estímulo.

En el grupo de Pablo Iglesias, instalado en la calle de Barceló, se celebró la ceremonia oficial.

Pronunciaron interesantes discursos el alcalde de Madrid y el ministro de Instrucción. Don Fernando de los Ríos, hizo resaltar la labor que realiza el Ayuntamiento de la capital y puso de manifiesto la que realizó también por la enseñanza ese apostol del socialismo que se llamó Pablo Iglesias.

Terminado el acto, el presidente de la República fué nuevamente aplaudido por el público, que le prodigó sus muestras de afecto, adhesión y consideración.

La mejoría del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, notablemente mejorado de la dolencia que durante los últimos días le ha apartado de sus ocupaciones, ha salido ayer por vez primera a la calle, con objeto de dar un paseo en automóvil.

Es casi seguro que el señor Casares Quiroga, se hará nuevamente cargo de su departamento, mañana lunes.

Regreso del señor Serrat

Ha regresado de Ginebra el embajador don Francisco Serrat que figuraba en la Delegación española de la Sociedad de las Naciones hasta la llegada de nuestro Embajador señor Madariaga.

En la estación recibieron al señor Serrat numerosos amigos.

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso. Para informes: Garage de Argujillo.

El día del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, después de asistir a la inauguración de los grupos escolares, recibió en su despacho de Buenavista la visita del director general de Propiedades y Contratación territorial señor Bujeda, a quien acompañaba el señor Bolívar.

A continuación los periodistas conferenciaron brevemente con el jefe del Gobierno quien les participó que había recibido también la visita del Alto Comisario de Francia en Marruecos, quien permanecerá muy poco tiempo en Madrid. Agregó que por encontrarse algo indispuerto, se veía obligado a guardar cama estos días. Como los periodistas le preguntaron por la importancia de su dolencia, dijo el señor Azaña que se trataba de un catarro que carecía de importancia.

Se reúne el Consejo del Instituto de Reforma Agraria

Celebró sesión el pleno del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria presidido por el señor Fecet quien pronunció un elocuente discurso lamentando la dimisión del señor Vazquez Humasque.

También se trató de la dimisión irrevocable que de su cargo había presentado el secretario general del Instituto señor del Caño.

Se procedió a la lectura de una ponencia de la subdirección jurídica unificando el plazo de declaración de fincas. La ponencia fué aprobada por unanimidad.

Con arreglo a la misma el plazo de treinta días establecido por la ley de reforma agraria para que los propietarios presentaran en los correspondientes Registros de la Propiedad la declaración de las fincas de su pertenencia, termina improrrogablemente el día dos de marzo en todas las provincias de España.

El viaje del residente francés en Marruecos

Madrid.—En el sudexpreso de Francia llegó ayer el residente francés en Marruecos Mr. Lucien Saint que en unión del embajador francés en España se propone visitar al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Ayer estuvo en el palacio de Buenavista donde se entrevistó con el jefe del Gobierno.

Respecto a su proyectada visita al presidente de la República, Mr. Saint ha dicho a los periodistas que le interrogaron, que además de saludarle protocolariamente, conversarán sobre asuntos comerciales que afectan por igual a Francia y España. Agregó que no se trataría para nada de cuestiones militares, sino exclusivamente de problemas industriales y comerciales de Marruecos, porque existe una comunidad de intereses para ambos países que exige una acción civilizadora conjunta. Dijo también que la cordialidad de las relaciones que existen entre las dos Repúblicas, facilitarán la labor a realizar.

Anunció a los informadores que el día 13 de marzo se celebrará en Casablanca una conferencia para tratar de asuntos comerciales. A ella asistirá, representando a España, el señor Aguirre.

Refiriéndose a la situación en Ma-

ruecos afirmó que actualmente era normal, no habiéndose producido incidentes de ninguna clase desde hace bastante tiempo.

Después aludió a la visita que había realizado al presidente del Consejo de Ministros, manifestando que tenía amistad con el señor Azaña desde el año 1916 fecha en que éste estuvo en Francia visitando el frente de operaciones. En aquella ocasión el señor Saint era prefecto de París.

Terminó diciendo a los periodistas que hoy marcharía a Algeciras y Ceuta, desde donde continuaría su viaje a Casa Blanca con objeto de preparar la conferencia a que había hecho referencia.

DE PROVINCIAS

Después de cometido el atraco, la víctima recupera el dinero

Barcelona.—Cuando se dirigía a la fábrica de tejidos de la firma Rabesera y Cort el cobrador de la misma don Isidro Parada, llevando determinada cantidad en billetes de banco, y un saquito con mil pesetas en monedas de plata, fué sorprendido por dos individuos que pistola en mano le ordenaron hiciera entrega del dinero que transportaba. Uno de los atracadores se apoderó del saquito que llevaba de la mano y se dió rápidamente a la fuga.

El cobrador que se había dado cuenta de la persecución de que era objeto intentó defenderse de los atracadores y consiguió retener a uno de ellos sujetándole por un brazo. Este sujeto al verse detenido hizo un disparo que no consiguió herir al cobrador, atravesándole solamente la americana. Seguidamente se dió a la fuga corriendo tras su compañero.

Al ruido de la detonación salió a la calle el propietario del establecimiento emprendiendo la persecución de los pistoleros en unión de la víctima del atraco y de un guardia civil que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso. En un automóvil consiguieron acortar la distancia que les separaban pero no lograron descubrir la dirección que tomaron momentos después.

Cuando regresaban a la fábrica, vieron a dos individuos que caminaban tranquilamente, uno de los cuales llevaba en la mano el saquito que había sido arrebatado al cobrador. Al darles el alto los pistoleros huyeron velozmente abandonando el producto del robo. El guardia civil resbaló al descender del automóvil y esta circunstancia hizo que los atracadores desaparecieran nuevamente, a pesar de que uno de ellos cayó también al suelo herido probablemente por los disparos que hizo el guardia civil, pero se incorporó rápidamente y huyó. La policía realiza activas pesquisas para capturar a los audaces sujetos.

Lanzan una bomba desde un automóvil

Barcelona.—En las primeras horas de la noche desde un taxi que cruzaba a gran velocidad por la calle del Carmen, se lanzó una bomba contra un establecimiento de ebanistería. El artefacto no produjo desgracias. Los autores del atentado desaparecieron rápidamente.

La huelga en Asturias

Oviedo.—En el Gobierno civil se celebró ayer una reunión entre representantes obreros y patronos, con objeto de cambiar impresiones acerca del conflicto planteado en esta cuenca minera. Asistió a la reunión el director general de Minas señor Gordón Ordas, quien manifestó apenas comenzada la reunión, que había conferenciado telefónicamente con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien le informó de haber surgido algunos inconvenientes para la aplicación de la fórmula que en un principio se había propuesto. El señor Domingo en su conversación con Gordón Ordas, dijo que sería conveniente que se trasladara a Madrid una Comisión. Los reunidos acordaron designarla, y hoy acompañados del director de Minas, saldrán para la capital.

El señor Ordás marchó ayer con dirección a León desde donde continuará su viaje a Madrid. Ha manifestado que dará cuenta detallada al Gobierno de la situación en que se encuentra el conflicto y de la necesidad de resolverle urgentemente.

Nosotros—agregó—tendremos en cuenta el hecho significativo de que algunas industrias que consumen carbón nacional han comenzado a solicitar permisos para importar carbón inglés, fundándose en la huelga.

El conflicto continúa igual que en días anteriores; no se han registrado incidentes de importancia y únicamente ha intervenido la fuerza pública para evitar algunas coacciones.

Los patronos han adoptado una actitud de reserva indicando que se ven imposibilitados de acceder a las peticiones de los obreros si el Gobierno no ayuda a las industrias en cualquier forma.

Respeto a los obreros no han ocultado su disgusto por el aplazamiento que han sufrido las gestiones que se venían realizando.

El gobernador manifestó a los periodistas que en vista de que el Sindicato de La Felguera no se había puesto dentro de la ley, había acordado clausurar el Centro titulado «Justicia».

Agregó que había invitado a la Federación local de sociedades obreras de Gijón, a ponerse dentro de la ley de Asociaciones, conminandoles con la clausura en caso contrario.

Un incendio destruye la vivienda de unos labradores humildes

Oviedo.—En el pueblo de Dosango, se declaró un violento incendio que destruyó las casas de modestos labradores, pereciendo algunas cabezas de animales de labor y un rebaño de ovejas.

Los vecinos de los pueblos inmediatos, acudieron a sofocar el siniestro, pero no pudieron hacer nada, porque cuando llegaron habían sido reducidos a cenizas todos los inmuebles afectados por el incendio.

Se desarrolla con normalidad la huelga planteada en Toledo

Toledo.—El gobernador civil ha puesto a disposición del Juzgado correspondiente, a algunos individuos afiliados al comunismo, que repartían hojas clandestinas.

La policía ha practicado varias detenciones de huelguistas cuando pretendían ejercer coacción.

La huelga planteada en esta capital continúa desarrollándose normalmente, si bien se han registrado algunos incidentes. Un grupo de huelguistas rompió las lunas de algunos escaparates.

Las fuerzas de policía continúan prestando servicios de vigilancia en los establecimientos bancarios y en algunos servicios públicos.

Para apoderarse de unos centimos, unos desalmados golpean a un niño

Valencia.—En la carretera de Villa-

longa, fué atracado por dos sujetos un niño de 14 años que pasaba montado en una bicicleta. Los atracadores derribaron al muchacho y se apoderaron del dinero que llevaba, que ascendía a unos céntimos.

En vista de la escasa importancia de la suma, los malhechores propinaron al muchacho un páliza.

La policía se puso en movimiento para lograr la detención de los atracadores, consiguiendo conducir a la comisaría a cuatro sujetos, en uno de los cuales el niño ha reconocido a uno de los autores.

El aeropuerto de Sevilla

Sevilla.—Procedente de Madrid llegó a esta capital el ministro de Obras públicas con objeto de examinar los terrenos para la construcción del aeropuerto terminal de Europa. Acompañan al señor Prieto los directores de Aeronáutica Contencioso del Estado, el representante de la casa Zeppelin y otras personalidades.

En la estación fueron recibidos los viajeros por numerosos amigos y correligionarios del señor Prieto, autoridades, ingenieros de Obras públicas y mucho público.

Al descender del vagón en que realizó el viaje el ministro fué objeto de una gran ovación.

Por la tarde visitó los terrenos que probablemente ha de construirse la estación, incluso los cedidos por don Ildefonso Maraño.

El alcalde de esta capital señaló las enormes ventajas que representa la construcción del aeropuerto en estos terrenos, ya que no tienen ningún gravamen. El señor Prieto dijo que el Gobierno no pretendía acometer los trabajos de instalación de un poste de amarre para dirigibles, sino que su proyecto era construir un aeropuerto completo, abrigando el propósito de sacar las obras a subasta con la mayor urgencia posible.

Acompañado por el alcalde, el ministro de Obras Públicas visitó también el aeródromo de Tablada.

Por último el señor Prieto fué obsequiado con un almuerzo en la Casa del Pueblo.

A continuación marchó con dirección a Huelva, donde se encuentra el director de Trabajo, regresando a esta capital a primera hora de la noche.

Momentos después de su llegada de Huelva, el ministro estuvo en el Gobierno Civil cambiando impresiones con el gobernador acerca del objeto de su visita.

Por la noche efectuó una excursión por el río Guadalquivir, y el martes próximo regresará a Madrid.

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

ANUNCIO

Zona recaudatoria vacante

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 del mes de enero último, se publica el anuncio para la provisión, por concurso de la Zona recaudatoria de Sequeros, provincia de Salamanca. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del 3'30 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 61.264'33 pesetas para los funcionarios y de 122.528'66 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que preceptua el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 22 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora 1.º de febrero de febrero de 1933.—El Delegado de Hacienda.—Moises Fernández.

Royal Trusí Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES

VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS

CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio. : Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

